



puediéndose decir que en todo reinó el órden más completo y la más sana de las expansiones, haciéndose votos unánimes por la felicidad de los nuevos y enamorados esposos, exteriorizándose de este modo la natural satisfacción y correcta alegría que á todos por igual embargaba.

Muchos y de gran valor han sido los regalos recibidos de sus respectivas familias y numerosas amistades, testimoniándose así, al par que el cariño, respetos y consideraciones, que por tantos títulos se merece el nuevo y feliz matrimonio, las generales y vivas simpatías de que aquí gozan, tanto ellos como sus distinguidas familias.

Unimos nuestros anhelos á los de todos, deseando á los ya señores de Robres muchas felicidades y una no interrumpida luna de miel.

Carnaval

Se deslizó con su natural buceo, alegres algaradas y ya muy atenuadas locuras, y aunque la animación, relativamente, no ha sido poca, no por eso se ha registrado el más leve incidente ni ha habido que lamentar nada desagradable, lo que evidencia y pone de relieve, una vez más y aun apesar del gran consumo de morapio, la cultura y honradez acrisolada de este vecindario, al par que el prestigio y celo de sus dignas autoridades, y en particular del nuevo alcalde y buen amigo don José Pérez Quijano, incansable para todo cuanto redundar pueda en beneficio de este su pueblo.

Aunque comparsas y estudiantinas no se han visto, no han faltado algunos disfraces caprichosos y algo originales, amén de un grupito ó racimo de lindas mascaritas que, vestidas á estilo de menegildas ó algo así parecido, y aún á pesar de sus rudos y extravagantes rostros y grosura de labios, han llamado poderosamente la atención (pero qué rostros y qué labios, santo Dios! se adivinaba que aquellos disfraces ocultaban, por temor á las avispas, puras y ricas mieles de la tan famosa y renombrada Alcarria.

A divertirse tocan y que no decaiga el buen humor.

Mejorada

Lo está y casi restablecida de la grave enfermedad padecida en su casa de Lorca, donde reside, la distinguida señora doña Soledad Castrovieja, de Joulquié, hermana de nuestro respetable amigo y ex-alcalde don Manuel.

A este y á toda su buena familia envía su más cordial y sincera enhorabuena,

P. P.

Mula 4-II-913.

EN EL AYUNTAMIENTO LA SESION DE AYER

La cuestión de las carnes.—La de la luz.—La de las aguas de Santa Catalina.

Preside el alcalde y asisten los concejales señores Jover, Blanco, Lacárcel, Ferrán, Beviar, Alegría, Martínez Torres, Armero, Jara Palarés, Seiquer, Ramos, Armero, Bernal, Clavijo, Gómez, López, Sánchez Jara, Salvat, Bertoluci, Salmerón, Albaladejo, Amo, Valenciano, Guillamón, Fontes Alemán, Ortiz Diaz, González Sanz, Martínez Hulla, Campillo y Solís.

Orden del día

Se aprueban los asuntos de escaso interés que figuran en la orden del día.

Entre ellos hay un escrito del señor Matínez Serón en el que solicita el pago del alumbrado público. Dice el alcalde que no ha podido pagar el mes de Enero porque esperaba hacerlo de una cantidad que tenía que cobrar de Hacienda y que ha ofrecido hacerlo en cuanto percibiera dicha cantidad.

A propuesta de González Sanz pasa el escrito á la Comisión para su estudio.

Las carnes

Se dá lectura á una moción del

alcalde en que se refiere al acuerdo del 27 de Diciembre sobre el cobro de las carnes.

Entendíamos que esto era beneficioso, pero ante la actitud de cierta parte de la opinión, el que suscribe, de acuerdo con el señor Piñuela, se ha hecho cargo del cobro de dicho arbitrio para que la administre el Ayuntamiento.

El ALCALDE dice que el acuerdo tomado por el Ayuntamiento se ha realizado en el mes de Enero; pero ante ciertas actitudes, él se incautó desde el día 1.º de Febrero de la recaudación.

Sigue creyendo que lo más beneficioso era lo anterior y dice que ahora no sabe lo que pasará.

Espera no se pongan contrapesa á la Alcaldía acerca de los empleados que han de realizar el cobro.

JOVER refiérese á la moción del alcalde, considerándola importante.

No se muestra conforme con algo de ella.

Dice que él hizo constar en la sesión de Diciembre que lo que se hacia era un contrato, él no podía estar conforme con aquello.

Hizo aquella manifestación para eludir responsabilidades para él y para los concejales.

Refiérese, analizándola, á la forma en que se hizo la concesión.

Aquello no era un contrato y por consiguiente no debe decir el alcalde en su moción que lo hace de acuerdo con el señor Piñuela.

Si se dice así, existe el contrato y yo no puedo mostrarme conforme. Tampoco debe decirse que se incauta hoy el Ayuntamiento puesto que se ha venido haciendo por administración directa.

Deben desaparecer esas palabras de la moción.

Añade que ya se dice que se nos va á exigir responsabilidad civil.

El ALCALDE dice que Jover ha probado una vez más que lo que se hizo no fué contrato y si administración directa, pero condicional.

Con mi moción queda el Ayuntamiento completamente con la administración directa y con los empleados del Ayuntamiento.

Con esta moción desaparecen aquellas condiciones de nombramiento y pago de los empleados que corrían a cargo del señor Piñuela.

Oros que no tienen importancia esas palabras y que no puede deducirse responsabilidad alguna.

Añade que el señor Piñuela ha cumplido sus obligaciones como debía y el Ayuntamiento ha de estar satisfecho por ello.

Se ha entregado la cantidad prefijada y por consiguiente no hay responsabilidad puesto que el Ayuntamiento ha cobrado exactamente lo que debía cobrar.

Pide se vote la moción.

ORTIZ hace una aclaración acerca de la sesión del 27 de Diciembre á la que no pudo asistir.

BLANCO cree que esto debe estudiarse detenidamente y por consiguiente pide que se forme una Comisión especial que estudie la moción esa; sin perjuicio de que siga, como ya está, la administración directa.

JOVER rectifica recogiendo las palabras del alcalde.

Dice que aquel acuerdo condicional, debe hacerse constar que era una dejación de los derechos del Ayuntamiento que podía recoger cuando quisiera, como lo ha hecho. No es preciso por eso decir en la

moción que se hace de acuerdo con el señor Piñuela.

Dice que este señor ha prestado un buen servicio al Ayuntamiento; pero no se deben hacer constar en la moción cosas que pueden traer responsabilidades.

Se trata de forma nada más.

EL ALCALDE: No tengo inconveniente.

JOVER: Es que hay otra cosa.

Oros que se debe hacer constar en la moción, si debe ó no presentar cuentas el señor Piñuela de su gestión.

Debe decirse que el Ayuntamiento releva al señor Piñuela del cobro del arbitrio de carnes y la segunda parte puede pasar al estudio de la Comisión.

ALBALADEJO cree que todos están de acuerdo en el fondo.

Lee un párrafo del acuerdo del 27 de Diciembre para refrescar la memoria y para tranquilizar al señor Ortiz.

Le parece muy bien que el señor Jover aquilote todo lo necesario.

Da lectura al párrafo en que se concedía el servicio de recaudación del arbitrio, que él considera claro y terminante como forma de administración directa.

Oros que debe aprobarse lo propuesto por el alcalde modificando en la moción lo que el señor Jover ha propuesto de sustitución de palabras.

Esta será la de relevar al señor Piñuela en vez de de acuerdo con el señor Piñuela.

Así se aprueba por unanimidad.

La segunda parte pasa á la Comisión.

El ALCALDE dice que en el extrarradio seguirá respetando todo lo que se ha hecho en Enero y que ha beneficiado á los pueblos.

ALBALADEJO elogia la labor realizada por los empleados y pide se autorice al alcalde para hacer en los empleados provisionalmente las modificaciones que crea necesarias trayéndolas después á la aprobación del Ayuntamiento.

El ALCALDE dice que se propone respetar todo el personal nombrado siempre que cumpla con su deber.

Voluntariamente no quitaré el pan á nadie. (Muy bien).

Los carniceros presentan una proposición para quedarse con el cobro del arbitrio de las carnes bajo determinadas condiciones.

LACARCEL opina que debe desecharse esa proposición puesto que ya tiene el Ayuntamiento la administración de esto.

Se desecha esa y otra proposición que había presentada en el mismo sentido.

El ALCALDE: Estoy dispuesto á que todos los servicios se hagan como deben hacerse: por administración ó por subasta.

Después pide autorización al Ayuntamiento para hacer todos los pagos que estime necesarios, de empleados, alquiler de fieltos etcétera sin esperar el acuerdo de la Corporación.

LACARCEL propone un voto de confianza para eso y se aprueba por unanimidad.

Se dá lectura á una instancia del señor Díez Guirao de Revenga solicitando copia del acta y nombres de los concejales que asistieron á la sesión del 27 de Diciembre en que se hizo al señor Piñuela el arrendamiento del cobro del impuesto de carnes.

BLANCO extrañase de esa instancia y de que se traiga á la sesión.

Hace constar su protesta de que en la instancia se ponga la palabra «arrendamiento».

—Supongo—dice—que también protestaréis todos.

Voces en los asientos: Todos.

El ALCALDE también protesta de la forma en que está redactada la instancia.

Dice que la ha traído para que la conocieran todos los concejales y añade que en esto hará lo que crea que debo hacer e. (Muy bien).

Las aguas y la luz

ALBALADEJO refiérese á estos dos problemas de la carestía de la luz y la escasez de aguas de Santa Catalina.

Califica estos asuntos de muy importantes y pregunta al alcalde si ha hecho alguna gestión acerca de ellos.

El agua que se dá á Murcia es escasa.

Precisa aforar esa agua y si no hay la cantidad que exige el contrato que pierda la Compañía la exclusiva.

También piensa que se haga el análisis de las aguas y se vea en qué condiciones están.

Todo eso es muy preciso hacerlo para que Murcia tenga las aguas necesarias en casos de epidemia.

Porque todos sabemos—dice—las pocas garantías que ofrece el río en esos casos, hasta el punto que las grandes epidemias han entrado siempre por él. Los manantiales de Santa Catalina son la única garantía que la población tiene y casos debamos recordar que la epidemia cólera del 90 no hizo los estragos de la del 85 por estas aguas que eran las que únicamente se bebieron en aquella fecha.

Pide al alcalde de los antecedentes que tenga de esto.

Respecto á la luz cuya rebaja piden tan justamente el comercio y el vecindario, debe el Ayuntamiento ponerse al lado de los que reclaman.

El ALCALDE elogia lo dicho por el señor Albaladejo.

El agua se concedió con la exclusiva por 99 años, pero con la condición de que si no tenía alguna vez 10 litros por vecino, claudicaba la exclusiva.

La empresa no los tiene, pero no podemos prescindir de esas aguas que ya nos salvaron en la epidemia del 90.

Si viniera una empresa á dar nuevas aguas, el Ayuntamiento la acogiera favorablemente; pero mientras hay que usar esas.

Ahora se analizarán las aguas otra vez más. Todos los análisis anteriores fueron favorables á sus condiciones.

Lo que pasa es que hay poca caudal, y abriendo nuevas galerías ha venido un derrumbamiento de importancia y por eso se han enturbiado las aguas.

Sobre el alumbrado dice que tiene gran interés en que se resuelva.

Las empresas han dicho que pierden y por eso no pueden hacer rebajas.

Si tienen ó no razón yo no lo sé. Yo influiré cuanto pueda para resolver esta cuestión como lo pide el público.

ALBALADEJO rectifica agradeciendo al alcalde sus manifestaciones.

Espera en todo una resolución favorable.

JOVER cree que ha llegado el momento de hacer algo por Murcia, estimulando á cuantos pueden trabajar por ella.

Refiérese á las aguas y dice que es necesario se vea si el Ayuntamiento puede ejercitar sus derechos.

Analiza el contrato hecho.

Opina que se deben aforar las aguas para si no existen los 10 litros retirar la exclusiva.

Pide se lleve á la Comisión esto y se apruebe la rescisión de la exclusiva.

Habla del problema de la luz y de acuerdo con el señor Albaladejo cree que el Ayuntamiento no puede permanecer indiferente ante la protesta del comercio.

No debe laborarse á que cierre el comercio.

Debemos ir á la asamblea del Circo y saber que clase de protesta es la suya para tomar tan grave acuerdo.

Debemos visitar á la representación del comercio para pedirle que cedan en su propósito de cerrar.

El ALCALDE encuentra muy difícil el traer aguas nuevas á Murcia.

Dice que ha oído hablar de algún proyecto para llevar agua en invierno á las galerías de Santa Catalina.

Esto puede ser útil, pues es preciso asegurar el avastecimiento de las aguas de Santa Catalina.

Respecto á la luz, varias veces se han hecho gestiones para la rebaja del precio y nunca se pudo conseguir.

Dice que los Gramios no han tenido la atención de acordarse del alcalde y por eso no ha hecho gestiones. Oros que las desatenciones que se cometen con el alcalde, se cometen con nosotros todos. (Muy bien).

Apesar de eso yo estoy dispuesto á hacer cuanto preciso sea para conseguir lo que se pide.

GONZÁLEZ SANZ dice que respecto á las aguas, hay libertad para hacer cuanto se quiera. No hay exclusiva porque ya se le quitó á la empresa hace tiempo.

Se levanta la sesión.

La cuestión del alumbrado

Ec el Circo

Conforme estaba anunciado, ayer tarde á las seis, tuvo lugar en el Circo el mitin organizado por la Comisión de Comerciantes, Industriales y Particulares que se nombró en Marzo del año pasado con motivo de las protestas contra las Compañías.

Asistió numeroso público, viéndose totalmente ocupadas las butacas y las plateas.

En el escenario tomó asiento la Junta, presidida por don Juan Antonio Hernández del Aguila que tenía á su derecha á don Luis Díez Guirao, diputado por Daroca y á don Enrique Carmona á la izquierda.

Una vez comenzado el acto hablaron.

El señor Arroniz

Lo hizo para explicar detalladamente como nació la Junta que ha convocado al mitin y las gestiones realizadas desde el día 18 de Marzo

del año pasado, sin que las Compañías hayan atendido las justísimas demandas que se han hecho en distintas veces.

Relató con proligidad los abusos que las empresas Eléctrica del Segura y Lebón vienen cometiendo con todos los abonados.

Se ocupa del pacto entre ambas empresas diciendo que es ilegal porque perjudica á los consumidores.

Termina ofreciéndose gratuitamente para los abonados que deseen llevar á los Tribunales á las empresas (Es muy aplaudido).

Hernández del Aguila

El señor Hernández del Aguila dice que la Comisión, una vez constituida la Asamblea, ha terminado ya y que ahora debe nombrarse quien se encargue de la dirección de las gestiones que tengan que realizarse.

El público por aclamación dice que debe continuar la Comisión puesto que ha sabido defender con gran acierto los intereses del pueblo.

Jover

El concejal señor Jover, dice que viene en representación del Ayuntamiento por haberle así acordado la Corporación en la sesión de ayer tarde.

Declara que el contrato llamado de «pares y nones» es un conturbamiento que no debe seguir funcionando en perjuicio del público.

Termina diciendo que está al lado de la comisión y del pueblo.

Crespo Díaz

Habla este joven con gran desenvoltura y acierto siendo muy aplaudido.

Con frases muy enérgicas censura los abusos que las empresas llevan á cabo.

Señala los perjuicios que los abonados tienen con los contadores y también con los excesivos precios del fluido.

Con frases gráficas excita á que no se consentan más tiempo los abusos de las compañías á los que deben oponerse con la virilidad necesaria hasta conseguir corregirlos.

El público aplaudió constantemente al joven orador.

Díez Guirao

Comienza explicando su presencia y participación en el acto.

Declara que no le mueven otros móviles que laborar por la justicia de la causa que defiende la Comisión.

Dice que es «anarquista cristiano» entusiasta ferviente de las ideas predicadas por Jesucristo Salvador pendiente de la Cruz: amaos los unos á los otros como si fuérais hermanos.

Por eso él acude al lado de sus hermanos que representan la razón y la justicia frente á las tiranías de las empresas.

Hace constar que nada debe á Murcia en justicia y que su acta de diputado la debe á tierra estreña, aunque para él es propia.

Llama memorable á esta noche porque del solemne acto saldrá el resurgimiento de Murcia que acabará con las Compañías explotadoras.

Dice que es grandiosa la Asamblea que se celebra porque en ella se ven unidos el Comercio, la Industria y el obrero que no ha sido respetado ni por los agentes de la autoridad.

Dedica cariñosas frases á su particular amigo el gobernador civil, diciendo que recientemente le ofreció á la Comisión estar al lado de ella.

Protesta que una empresa adquiera á 13 céntimos el kilovolt de fluido y en cambio cobre á sus abonados 80 céntimos.

Aplauda al señor Crespo Díaz, al que llama joven paladín de la juventud murciana que con su elocuencia ha demostrado esta noche lo mucho que debe esperarse de él.

Dedica cariñosas frases á los concejales Jover, Clavijo y Pardo pero se lamenta que el alcalde no haya estado con la Comisión.

Termina diciendo que las primeras bases que deben aprobarse son:

1.º No ceder en nada de lo que se acuerde y que aquel que así no obre demostrará que no es hombre.

2.º Que las Compañías no tienen en ellos ni enemigos, ni adversarios, pues frente á ellas no hay más que unos celosos defensores de sus intereses.

Ofrece que conseguirá el fin que se propone prometiendo que se llegará hasta arrancar las palanquetas que sostienen los cables.

Concluye con un párrafo en el que dice habla en nombre de los

Pisón hizo el pago del alquiler y partió hacia París. Se rió de muy buena gana, porque la casualidad le había puesto sobre la pista que buscaba. Duval, mozo de cuadra de Danby, había alquilado una motocicleta en la cual había ido á París, saliendo de las Maisons-La fitte poco después de las once, es decir, con el tiempo preciso para poder enviar desde París un telegrama, á fin de que llegara al hipódromo de Longchamp antes de correrse el Gran Premio. El inspector pesaba ahora los primeros detalles que le iban á dar el resto. Inmediatamente decidió que, al llegar á París iría á la estafeta donde se había puesto el telegrama. Era en una de las del centro. Pisón preguntó por el jefe manifestando que deseaba hablarle. Se presentó como inspector de seguridad y le expuso el objeto de su visita. —Desearia, si todavía lo tiene usted, que me facilitara el texto autógrafa de este telegrama. —En primer lugar, lo que usted pide no nos lo permite el reglamento y, además, es posible que haya sido destruido el domingo. Pero en fin,

como se trata de un asunto policiaco, creo que podré buscar en los archivos sin que haya necesidad de un oficio. Espérese usted aquí, señor Pisón. No esperó el policía mucho tiempo. Algunos instantes después volvía el director, acompañado de un empleado. —Tiene usted la suerte de que parezca el texto autógrafa del telegrama, y este empleado, que es el que lo recibí, podrá darle á usted algunos detalles. —¡Recuerda usted—dijo el policía dirigiéndose al telegrafista—haber recibido este despacho el domingo? —Si, señor. —Y hasta recuerdo el detalle de que el portador venia en motocicleta. —Como soy muy aficionado á ese «sport», al ver la máquina, la miré con mucha atención. Me dijo que había hecho una larga carrera en poco tiempo y que, por el camino, perdió el estuche de útiles, preguntándome dónde podía hacer una pequeña reparación urgente. —Yo le indiqué un almacén que está cerca de aquí. —¿Reconocería usted á la persona que le entregó este despacho?

huertanos que le siguen y que confía en la virilidad de los hombres, no empleando otras frases por recepto a las bellezas que realizan con su presencia el acto, para salir victoriosos en este pleito.

Conclusiones

- 1.ª Sostener las Conclusiones sometidas a las empresas para su acción en el mes de Marzo último.
2.ª Que se concedan las luces eléctricas a tanto alzado y combinadas.
3.ª Que se cierre todas las tardes al oscurecer hasta el domingo próximo, inclusive, todos los establecimientos públicos de venta y Sociedades de recreo...

Cierre

El comerciante señor Climent, dijo que conforme en que hasta el lunes no se enciendan luces de gas y no se utilice la eléctrica, pero que en beneficio del público debieran abrirse los establecimientos alumbrados con bujías, petróleo, etc.

El público se opuso promoviendo gran confusión. Después de intentar varias veces llegarse a un acuerdo y en vista de la actitud de los asistentes todos partidarios del cierre, el señor Diez Guirao ofreció que el cierre sería completo.

En las calles

Formando una manifestación grandísima salió el público del Circo. A su paso los cafés, fondas, La Peña y Casino apagaron las lámparas. En botellas y candeleros colocaban bujías para alumbrar los establecimientos.

En Patrón

En Patrón cerraron el café, pero las luces del Hotel no las apagaron. El público protestó de esto. Después unos mozos situáronse frente a la puerta de la calle de Aljezares insistiendo en que se apagaran las luces.

El escándalo fué regular. Nosotros entramos en el Hotel y vimos lamentarse al señor Fontes de la actitud del público. Manifestaba el señor Fontes que él estaba al lado de la opinión y para demostrarlo, decía, yo he dado el teatro para que se celebre el mitin de protesta.

En los cafés de mis establecimientos no dado orden de variar el alumbrado y hasta estoy dispuesto a cerrar, pero en los Hoteles no puedo hacer lo mismo. Hay numerosos huéspedes, muchos extranjeros, y no creo sea justo que a ellos alcance la protesta para perjudicarlos privándoles del alumbrado.

Mi actitud, terminó don Diego, no es de rebeldía, soy el primero que está al lado del público para defendernos de cuantas injusticias y atropellos quieran imponer las empresas, pero esto que para reclamar el respeto de nuestros derechos debemos respetar los ajenos.

En el Gobierno

La comisión fué al Gobierno entregando al señor Lopo las conclusiones aprobadas. Díez Guirao

El señor Díez Guirao estuvo a las ocho y media en el Hotel Patrón. Le acompañaban varios señores y según dijo al representante del señor Fontes iba con el propósito de participarle que el gobernador estaba enterado de los acuerdos y que para mayor eficacia de estos le

suplicaban que sustituyera el alumbrado en estos días. Al salir del Hotel el señor Díez Guirao dirigió la palabra a los que le acompañaban recomendándoles que se retiraran. Así lo hicieron.

Conferencias extractadas DE MADRID

Mañana regresará Barroso y García Prieto. Hoy llegará Sánchez Guerra y don Pascual Amat. El domingo regresará el señor Maura.

El día 11 celebrarán los reformistas con un banquete el cuarenta aniversario de la proclamación de la República. Presidirá Melquíades Álvarez, pronunciando un discurso político.

Don Carlos, doña Luisa, don Alfonso y doña Beatriz, estuvieron en el Aeródromo de los Cuatro Vientos. El infante don Alfonso voló en un aeroplano.

El miércoles de Carnaval tan animado como los anteriores. En la ptadera del Corregidor celebróse la fiesta del entierro de la sardina.

Amenizó la banda municipal el concurso de niños disfrazados repartiéndose 340 premios. La Castellana animadísima.

Ha fallecido el duque de Nájera.

Esta tarde asegurábase que Villa Urrutia irá de embajador a París, pasando a Londres el marqués de Villalobar y siendo sustituido este en Lisboa por el marqués de Villasinda.

Luque y Gasset conferenciaron con Romanones. Asegúrase que Gasset habló al conde de alto personal.

Esta combinación se hará en breve, quizá mañana. En ella entrará Natalio Rivas por estar complicado en el asunto del «Crédit Foncier».

Mañana se firmará el pase a la reserva del teniente general don José March, fundado en motivos de salud.

Asegúrase que los tenientes generales se reunieron enviando a March una carta apreciando por unanimidad ciertas frases de March sobre asuntos militares y por las que sufrió dicho general un arres de quince días en Barcelona.

Este dará lugar a los ascensos de los generales Mackena y Pereira y el coronel de Artillería conde del Grove.

DE BARCELONA

En Tarrasa celebrando una cabalgata incendióse una carroza infantil. Nueve niños resultaron con gravísimas quemaduras.

Mañana reunión magna de diputados y senadores para tratar del asunto de las Mancomunidades.

Un grupo de máscaras que iba al entierro de la sardina al pasar por el círculo carlista insultaron a los socios. Estos bajaron emprendiéndola a palos hiriendo a cuatro máscaras.

Ledó ha telegrafado a Romanones pidiendo la apertura de Cortes.

DE ROMA

Presentó sus credenciales a Papa, el embajador señor Calbetón. Este expresó el agradecimiento de la Familia real española por las atenciones del Pontífice.

Dice que el Rey ansía la prosperidad de su pueblo y que sabe solo puede conseguirse mediante la paz material y del espíritu. Confía que el Papa facilitaría la gestión de su Gobierno.

Dijo que el Rey y el Gobierno esperan que por la cordialidad de relaciones con la Santa Sede se lograrán soluciones duraderas. El Papa le ha contestado. Formuló sinceros votos para que las relaciones sean verdaderamente grandes.

El ministro de Marina

Para Madrid. Anoche en el correo regresó el ministro a Madrid.

A la estación no acudieron autoridades. El gobernador civil vino acompañando al ministro desde Cartagena.

Subasta voluntaria

En la Notaría de don Isidoro de la Cierva y Peñafiel, se celebrará subasta voluntaria de las fincas que se describirán la cual tendrá lugar en la expresada Notaría en el día ocho del próximo Febrero a las diez de la mañana.

Las fincas proceden de la testamentaria del señor don Julio Perona y Baeza, tienen titulación corriente y son como a continuación se describen:

- 1.ª Una casa situada en esta capital calle de Zambrana, sin número, en precio de doce mil quinientas pesetas.
2.ª Otra contigua a la anterior en la misma calle núm. 5, en precio de dos mil pesetas.
3.ª Otra en la misma calle número 42, tasada en tres mil pesetas.
4.ª Otra en la calle de Caravija núm. 22 tasada en cinco mil pesetas.

Los que deseen tomar parte en dicha subasta, deberán presentarse en la referida Notaría con su cédula personal, y entregar una hora antes de la señalada para la subasta el diez por ciento en efectivo del precio asignado a cada finca, ó de la que le conviniere hacer proposiciones.

Los títulos estarán de manifiesto en la citada Notaría todos los días hábiles de nueve a trece. El propietario se reserva admitir ó no las proposiciones que se hicieren si fuesen inferiores a la tasación.

La escritura y entrega del precio ofrecido y aceptado deberá hacerse al tercer día de celebrada la subasta bajo la pérdida del depósito si no lo verificasen y demás responsabilidades que procedan.

LA BOLSA MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena. Sucursal de Murcia. \$ por 100 Interior... 88'95. Exterior... 92'20. Amortizable... 101'95. Banco de España... 449'00. Compañía Arrendataria de Tabacos... 000'00. Explosivos... 000'00. Banco de Cartagena... 000'00. Francos... 71'0. Libras esterlinas... 27'01.

En demanda de trabajo

Una comisión de Molina, en la que figuraba el alcalde, secretario y primeros contribuyentes, han estado en el Gobierno civil acompañados del diputado a Cortes por Murcia don Angel Guirao, demandando de la primera autoridad de la provincia que ponga en conocimiento del Gobierno la angustiosa situación porque atraviesan los labradores y jornaleros de aquella villa por la pertinaz sequía que ha privado de las cosechas varios años a los vecinos de aquel término.

Consejo en Palacio

(Por telégrafo) 6.—A las 3'15 t. Esta mañana y bajo la presidencia del Rey, se celebró el acostumbrado Consejo de los Jueves en Palacio.

La reunión de los ministros con el Monarca no fué de mucha duración. A la salida dieron referencias de lo tratado, Alba y Romanones.

Cuestiones internacionales

En la primera parte de su discurso estudió el conde los asuntos internacionales de actualidad. Refirióse al conflicto halkanico mostrándose optimista en esta cuestión. Habló luego de la lucha entre las derechas y los socialistas de Bélgica en contra y en pro del sufragio universal.

El tropel de la vida

Vivimos en plena fiebre de negocios, cada uno en su esfera de acción desarrollo SOBRE ACTIVIDAD IMPOSIBLE que exige la vida moderna; y por esta causa se atropella el organismo y engendra la DEBILIDAD, la depauperación de todas las funciones; DERROCHAMOS FLUIDO NERVIOSO y esto nos conduce fatalmente a las pesadillas durante el sueño, y en la vigilia se originan vahidos, dolor de cabeza, temblor en las manos, debilidad en las piernas, inapetencia, indigestiones, síntomas que determinan el APOCAMIENTO FISICO (ANEMIA) y la degeneración moral, HIPOCONDRIA, NEURASTENIA, que hacen estragos en este siglo.

El ministro de Marina

Para Madrid. Anoche en el correo regresó el ministro a Madrid.

Esto no tendrá las consecuencias que tendría en otro país. También se ocupó de los asuntos de Inglaterra.

Calbetón

Refirióse despues a la recepción de nuestro embajador en el Vaticano. Le dió importancia al discurso pronunciado por este y a la contestación del Pontífice.

Ambos asuntos se relacionarán con la labor que ha de realizar el Gobierno.

El programa

Luego habló Romanones del programa. Dijo que el Gobierno activa parte de los proyectos anunciados.

Dice el conde que este documento no quiere que sea un papel más y si un programa con realidad, verdaderas.

Las elecciones

Refiérase despues a la próxima contienda electoral. Dijo que tiene el propósito de suprimir toda preparación electoral, p esto que no se ha de suspender ningún Ayuntamiento ni se ha de nombrar ningún nuevo alcalde.

Esto—dijo Romanones— será una cosa nunca vista.

HOSPITAL

A las dos de esta tarde ha sido curado en este benéfico establecimiento el niño Antonio Hernández Almela, domiciliado en la Puerta Nueva.

Presenta una herida contusa en el occipital, producida con una piedra arrojada por un hombre en la plaza de Bardo. Fué curado por el señor Ruiz Medina.

BOLETIN RELIGIOSO FEBRERO 1913 VIERNES VII

San Romualdo ab., San Ricardo rey, Santa Juliana vrg. y San Moisés.—I. P.—Ayuno con abstinencia.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE

Idioma francés calculo mercantil contabilidad por partida doble. Jaboneras, 10.

Acuerdos

La alcaldía de Alcantarilla remite el balance de las operaciones de contabilidad verificadas en la Caja municipal durante el mes de Enero.

Ropa

En la Inspección de Vigilancia hay depositadas 15 piezas de ropa encontradas junto al fielato del Rollo.

Laboratorio de análisis clínicos y bacteriológicos de D. ANTONIO GUILLAMON MEDICO

Orina, Sangre, Jugo gástrico etc Examen microscópico. Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

Pastoreo

La guardia civil de Corvera ha denunciado ante el juzgado municipal de San Juan a Pedro Baño Vera, por apacentar 40 cabezas de ganado en una viña propiedad de Francisco Pérez Gómez.

Eleitores

La alcaldía de Centi remite edicto publicando las listas definitivas de electores de compromisarios para elegir senadores.

Subasta de fincas

La Delegación de Hacienda remite edicto anunciando la subasta de una finca embargada por débitos de contribuciones.

Las mejores empanadas valencianas

Id. del país, 0'26 y 0'50 id. Monas para el chocolate 0'10, 0'15 y 0'25 id. Id. con huevo 0'25 id.

Horno de la Fuensanta

En el templo parroquial del Carmen se ha celebrado la boda de la señorita Vicenta Palan y el conocido industrial don Ismael Sancho. Reciba la feliz pareja nuestra enhorabuena.

Uralita Rovicalla

Véase 4.ª plaza.

so, aumenta la capacidad digestiva y evita los efectos del cansancio, SUREMENAGE. Veintidos años de maravilloso resultado. Si se ofrece algún similar recházese; la oferta es interesada.

Périda

De un bolso de cuero negro, de señora, conteniendo varios objetos, que se extravió el martes último en la noche, en la calle de la Trapería.

La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede hacerlo en esta Redacción, ó en la casa núm. 11, 2.ª, de la plaza de Santo Domingo, en donde se agradecerá ó gratificará.

TODOS están convencidos de que son muy económicos los aparatos de metal de Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10.—Murcia.

Vacante

La alcaldía de Pliego remite edicto anunciando la vacante de médico municipal de dicho pueblo, por renuncia del que la desempeñaba. El sueldo anual asignado es el de 1250 pesetas.

Guardas jurados

La alcaldía de Molina remite al gobernador los títulos de guardas jurados a favor de José Luna Carbonell y Diego Cano Carrillo, para que le sean expedidas licencias de armas.

Eloy López Ambit DENTISTA

Horas: de 9 a 1 y de 3 a 6. Principe Alfonso, 64.

Escopeta

Por el gobernador de Madrid ha sido autorizado don Félix Aguilar para remitir a Lorca una caja conteniendo una escopeta.

Balace

La alcaldía de Alcantarilla remite el balance de las operaciones de contabilidad verificadas en la Caja municipal durante el mes de Enero.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE

Idioma francés calculo mercantil contabilidad por partida doble. Jaboneras, 10.

Acuerdos

La alcaldía de Jumilla remite extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento durante el mes de Diciembre último.

Ropa

En la Inspección de Vigilancia hay depositadas 15 piezas de ropa encontradas junto al fielato del Rollo.

Laboratorio de análisis clínicos y bacteriológicos de D. ANTONIO GUILLAMON MEDICO

Orina, Sangre, Jugo gástrico etc Examen microscópico. Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

Pastoreo

La guardia civil de Corvera ha denunciado ante el juzgado municipal de San Juan a Pedro Baño Vera, por apacentar 40 cabezas de ganado en una viña propiedad de Francisco Pérez Gómez.

Eleitores

La alcaldía de Centi remite edicto publicando las listas definitivas de electores de compromisarios para elegir senadores.

Subasta de fincas

La Delegación de Hacienda remite edicto anunciando la subasta de una finca embargada por débitos de contribuciones.

Las mejores empanadas valencianas

Id. del país, 0'26 y 0'50 id. Monas para el chocolate 0'10, 0'15 y 0'25 id. Id. con huevo 0'25 id.

Horno de la Fuensanta

En el templo parroquial del Carmen se ha celebrado la boda de la señorita Vicenta Palan y el conocido industrial don Ismael Sancho. Reciba la feliz pareja nuestra enhorabuena.

Uralita Rovicalla

Véase 4.ª plaza.

Bautizo. El domingo en la parroquia de San Antolín recibió las aguas regeneradoras del bautismo, la niña que dió a luz doña María Granada Gil, esposa de nuestro querido amigo don Francisco Romero Penalva. Se le puso el nombre de María de la Asunción, siendo padrinos el coronel de infantería don Ricardo Boicio Lopez y doña Ascensión Penalva. Por la reciente desgracia que les aflige se ha celebrado en familia. Felicitamos a los dichosos padres por tan fausto suceso de familia.

DINERO.—Véase 4.ª plana.

Malos tratos

La guardia civil del Estrecho ha detenido a Juan Berroguer Clemente, de 25 años, minero, por abofetear y arrojalo al suelo en el que siguió apaleándolo, al joven de 14 años, Francisco Méndez San Martín.

Movimiento de barcos

La Estación Sanitaria del Puerto de Mazarrón remite el estado del movimiento de buques y trato sanitario en dicho Puerto, durante el mes de Enero último.

Novedad. Aplicación racional y antirrutinaria del método directo en la enseñanza del Francés

Probado y os convencereis. Sto. Domingo, 32, 2.ª Murcia.

Deconiso

Catalina Torres Amador, gitana, intentaba introducir por la inspección de carnes del Rollo, una cabeza de cerdo, varios trozos de carne frita y otro cruda de seis kilos. Todo fué decomisado por los empleados de la inspección de carnes y conducida a la Jefatura municipal por el guardia núm. 14.

Catalina dice que la carne se la ofrecieron en el camino del Palmar a Santa Catalina, diciéndole que era de un cerdo muerto.

Boda próxima

Ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Espinosa Alba para nuestro querido amigo el comerciante don Francisco Oórcelos. La boda se verificará dentro de breves días. Les enviamos nuestra enhorabuena por adelantado.

Viajeros

Con objeto de sufrir una operación Quirúrgica ha salido para Madrid el joven don Joaquín Marín Jordan. —Ha salido para el extranjero nuestro amigo el teniente alcalde don Wenceslao Carceller Peña.

Espectaculos

Teatro-Circo Villar. Secciones de cine todas las noches desde las cinco y media. Debut de Anparito Mollá.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Agencia general de Murcia. Préstamos al 4'25 por 100 anual, de 5 a 50 años, con amortización. El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar intereses. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas a cuenta del capital. El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consienta, y estando bien la titulación las operaciones se respaldan en 30 días. El Banco Hipotecario de España tiene muchas por medio de esta Agencia unas 850 operaciones por más de 3.000.000 de pesetas. Si las fincas estuvieran hipotecadas, el Banco se encarga de su cancelación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos. La actividad y seriedad de esta Agencia, le han acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios. Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes. Las solicitudes de préstamos al Agente Don Alejandro Bócio: Calle de Balart, 11, Murcia. Horas de consulta: de 8 a 10 y de 6 a 4. CARIDAD.—R. unidos años a las por o as... enferma que se... cursos. Vive calle de Rubio, 22.

# GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riagos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

## La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Y ALMACEN DE GEMENTOS

ARMAZONES y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR Depósito: Lencería, 21 MURCIA  
Completos y variados catálogos.—Géneros garantizados.—Premiadas en  
varias Exposiciones por sus trabajos.

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Plenas calidades.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**AGUA DE LA JUVENTUD**  
y **DE LA BELLEZA**  
altamente higiénica y de gran poder  
antiséptico. Blanquea la epidermis  
en cualquier edad dándole turgor  
y transparencia y colorandole con  
steropelado matiz. Quita todo el  
defecto de la piel devolviéndole la  
luz y frescura de la Juventud.  
Frisco de medio litro seis pesetas  
Bezar murciano, Murcia y Carta-  
gena.

## SERVICIOS

### COMPANIA TRANSATLANTICA

Linea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 13 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses 6 de Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa Santander y Liverpool. Servicio por tras bordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20, de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camiones de lujo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 25 y de Cádiz el 30 directamente para New-York Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela Colombia

Servicio mensual de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Habana, Curacao, Puerto Obispo, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela, con trasbordo Habana. Comienza por el ferrocarril de Caracas con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admiten pasajes y carga con billetes y conexiones directas. Mas tarde surgen para Venezuela y Méjico con trasbordo en Curacao y para Colombia y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Santander, Cádiz, Barcelona y posteriormente Génova. Regreso de Génova por trasbordo en Cádiz con los puertos de Cádiz y Puerto de España.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Alicante el 15 de Cádiz el 17 de cada mes, directamente para Tenerife, Gasablanca Masagua, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 13 de Enero y de Cádiz el 15 y emprendiendo cada dos meses para Fernando Poo, sea desde las Palmas y Cádiz por el ferrocarril de la Costa occidental de Africa y Unión de Gambia. Regreso de Fernando Poo el 15 de Febrero y del ferrocarril de Gambia por el ferrocarril de Gambia y de Gambia por el ferrocarril de Gambia.

Linea de Málaga

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, directamente para Málaga y Cádiz. Regreso de Málaga y Cádiz por el ferrocarril de Málaga y Cádiz.

Este servicio garantiza, en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes se les presta el alojamiento más cómodo y trato amable, como ha acreditado en su largo servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camiones de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE:** Reciben en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la L. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la G. O. de 21 del mismo mes.  
Servicios conexos.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los buques que se lean contratados y de a celarse en el puerto de destino de los buques que se lean contratados.

GRAN REMEDIO EXTERNO

## EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

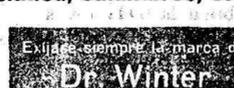
# DR. WINTER



**Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter**

**Curan** Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Evítase siempre la marca del



**Dr. Winter**

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

## Uralita Roviralta

Amorfo y cemento en placas

fuertemente comprimidas

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestir ento de paramentos y cielos rasos en los edificios. Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas. Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe--Cartagena

Dígnese precios, muestras y demás informaciones

## PIERNAS ARTIFICIALES



Sin cinturón y con ventiladores, con juego en la rodilla, en el pie y en los dedos.  
PESO: UN KILOY MEDIO.  
Las usa el fabricante  
**Regelio Beltrán**

También se construyen aparatos para trece horas de piernas, encogimiento de tendones, fijeidad y enfermedades de esta índole. Ormas para pies dificultosos. 16  
Rema Victoria, 5, YECLA (Murcia).

## 6 años de éxito creciente EN ESPAÑA

PARA HACER POWER A LAS GALLINAS

Sin interrupción aun en los peores días de invierno  
2.500 HUEVOS AL AÑO  
CON 40 GALLINAS  
Gasto insignificante

Método seguro. Numerosos testimonios

Dirigirse al representante para esta región del Comptoir de Aviculture de Prémont, Miguel Palao Ibañez, San José, 21, YECLA (Murcia).

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 200 millones de pesetas  
FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cádiz y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Liña 1905  
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1908  
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1903  
Las más altas recompensas.

PREPARACIONES QUIMICAS  
Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido alcohólico.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grignonan

Aviso importante: Pide a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir a las oficinas para su análisis. No aceptar más muestras antes de haber leído esta Guía. Dirigirse a:

Sociedad General de Industria y Comercio VILLANUEVA, 11, MADRID.  
Dirección postal: apartado, núm. 240.—Dirección telegráfica y telefónica: Góber.—MADRID.

## Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas y perfeccionadas, Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar. ENFERMERIA GRATIS Y A DOMICILIO. Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas. Muebles de todas clases.—Camas de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS.

Agente de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos modernos y los últimos discos impresos. Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.  
**Murcia--Sagasta, 32, 34 y 36**

## La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios a prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por B. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1906.

Garantías	Pts.	Cts.
Capital social suscrito	5.000.000	
Desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reserva técnica y de garantía	1.035.479,65	
Primas anuales del último ejercicio	2.413.578,12	
Sinistros satisfechos	14.015.98.332	

Domicilio social: Barcelona Ramba de Cataluña, 15, y Cortés 324.  
Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911 Delegado en Murcia, don Eduardo Monteheros. Santa Teresa 2.

## DINERO

Préstamos hipotecarios sobre garantía Rústica y Urbana desde 3'48 por 100 anual hasta 50 años. Combinaciones con grandes sumas al 2'705 por 100 por 25 años.—Y al 5 por 100 sin amortizaciones en cantidades muy importantes sobre ferrocarriles, minas y negocios fabriles e industriales en explotación.

Venta de haciendas de secano, riego y monte lindando con carretera, estación y el mar, desde 200.000 pts. Y de balnearios, fonda en Panticosa, fábricas de electricidad, molinos harineros, cotos de caza, montes maderables, canteras de mármoles, saltos de agua, minas, minerales, etc.

Colocación de capitales desde 100 pesetas al 6'50 por 100 con garantía hipotecaria, sin gastos ni riesgos y devueltos en el acto que se pida. Para informes y detalles Zoco, sin número.—Horas de despacho de cuatro a seis.

## No mas purgas

# Supositorios «VICTORIA»

a la glicerina solidificada

Tos Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 2.º Introducción fácil.—3.º Con tacto perfecto con las paredes intestinales.—4.º Derretimiento completo.—5.º Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—6.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA» Oja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50. Depositario en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

## Nerviosos

# Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

## Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—  
DE MAS MATERIALES DE CONSTRUCCION  
—DE—  
**JUAN BELTRAN**  
PLAZA DE GONZALEZ-CONDE, 1.º MURCIA



**CALVICIE**  
Higiene y Belleza  
POR LA  
Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch

**Tarjetas de visita.** Se hacen en esta imprenta.

**Impresos**  
En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes:  
Fes de vida.—Actas de matrimonio.—Avisos para Juzgado.

## DENTICINA ATIENZA

# ¡MADRES!

La DENTICINA ATIENZA es la última palabra que acaba de pronunciar la Ciencia Médica. Garantizamos sus rápidos y positivos resultados en toda dentición difícil.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.  
Su precio, ptas. 1'50.  
Representante para Cartagena, La Unión, Totana, Mazarrón, Lorca y Orán Don José Antonio Pomares, Campos, 5, a quien se le harán los pedidos, y para el resto de España a su autor Ginés Atienza Yagüe, farmacéutico, Abanilla.